

ficción  
y  
realidad

CINE

## Los jóvenes años de una reina

En el Salón Victoria se proyectó esta película alemana. Pertenece a la serie de «Sissi», puesto que tiene muchos parecidos. De vez en cuando, los productores o quien sea, se aficianan a esto de rodar una serie de «films» todos con un mismo marchamo. Recordemos el «Juez Harvey y sus hijos». Si hubiesen querido prolongar más el asunto, el árbol genealógico podía pasar a los nietos.

Ahora son los alemanes quienes están por este sistema, haciendo girar el asunto alrededor de una joven deliciosa: Rommy Schneider.

Pero el sistema puede fallar enseguida porque ellos se han encariñado por la novela rosa. Novela rosa fué «Sissi». Novela rosa también era «Vals Real» y novela rosa es «Los jóvenes años de una reina».

Nos aventuraríamos a pronosticar que nunca segundas partes fueron buenas y si para esta vez las partes han sido medianas, y esto refiriéndonos ahora al público, más reincidencias serían malas.

¿Porque quitemos el maravilloso Agfacholor y qué queda del «film» que nos ocupa? El color es lo que va en primer término. Lo demás son los mismos tópicos archigastados. Y por encima de todo, en «Los jóvenes años de una reina» el doblaje era pésimo, muy especialmente en la reina. Diálogos interminables, apresurados porque el tiempo apremiaba. Los mismos salones reales de siempre, las mismas libreas, los mismos uniformes.

## TEATRO

### LUZ DE GAS

La Agrupación artística del Casal Popular de Palafrugell, nos ofreció la representación de la mencionada obra de carácter policíaco. Dicha representación tuvo lugar en la sala de espectáculos del Centro Parroquial Catequístico de nuestra ciudad.

Ello sirvió para poner de manifiesto el especial cuidado que pone dicha agrupación en querer marchar hacia adelante en su labor artística.

Porque enfrentarse con obras de tal clase, es aventurarse, pese a que la trama sea en todo momento expectante. Y sin embargo el elenco teatral del Casal sacó muy bien la obra. Supo darle todo el carácter merecido. Cabe resaltar, por encima de todo, la predilección que ponen en la pronunciación del castellano, como se empeñan en cuidarlo. Basta fijarse solamente en los enlases de la s con las vocales, para darse cuenta de que saben donde andan.

Si algo debemos apurar en contra suya, diremos que la señorita M<sup>a</sup>. Dolores Gurgui debería algunas veces salirse de un continuado encogimiento. Sus reacciones contrastarían más de lo acostumbrado y ello la favorecería todavía más.

Celebremos la vuelta al hogar y a la escena, de retorno del servicio militar, del joven actor Esteban Pagés, esta vez en el papel del perverso y cruel Jack Manningham.

C. Isern Ll.

ancora,  
FILATELICA

## CURIOSIDADES

Los sellos de dos reales vendidos en el año, 1851 ascendieron a 1.432 ejemplares. En el año 1852 fueron 3.394.

El 17 de abril de 1852 se ordenaba que se continuase la inutilización de los sellos con tinta negra de imprenta, pero con bastante aceite, para que este líquido los dejase insertables.

El 3 de noviembre de 1852 se precisaba la conveniencia de establecer en los barrios apartados de Madrid unos buzones para las cartas, con el fin de evitar a las personas el trasladarse hasta la Oficina Central. La recogida de la correspondencia en estos buzones se hacía dos veces al día.

Mayo de 1853. El Administrador de Correos de Granada denunciaba el hecho de haber encontrado varias cartas franqueadas con sellos falsos.

En el año 1854 se castigaba a los que limpiaban los sellos (cosa al parecer fácil y frecuente), y los hacían circular, con la multa de uno a cuatro duros por cada sello y si era insolvente con un día de arresto por cada duro.

En el año 1855 se disponía que la venta de sellos debía realizarse en los mismos lugares donde se expendía tabaco y sal.

En el mismo año, para estimular la venta de sellos, se dispuso que los particulares que comprasen pliegos enteros tendrían una rebaja.

Hoy en día, creo que no hace falta estimularlos. En cuanto a la rebaja sería una medida acertada que sería bien acogida.

Unos años más tarde empezó la fiebre de la colección, al principio con titubeos, pero después de una manera afanosa y digna de encomio,

por lo que comenzaron a buscarse con interés los sellos viejos de España. Muchas personas, de todas las clases sociales, se dedicaban a esta inocente ocupación, destacándose por su interés distinguidas señoras de la nobleza.

Tal fué el auge que adquirió que, sospechándose que se trataba del fraude de lavarlos poniéndolos en disposición de ser nuevamente utilizados, el Gobierno se alarmó y empezó a dar disposiciones para averiguar el motivo para recoger una cosa tan despreciable como un sello después de servido, motivando una Circular fecha 27 de mayo de 1862, por la que se disponía se abriesen los certificados cuando por el volumen del sobre se supusiese que contenían objetos extraños a la correspondencia, por si en ellos había sellos de correo ya usados, pues semejantes envíos inducían a creer se intentase una defraudación a los intereses del Estado, en gran escala.

Esta impresión fué momentánea ya que se vió claramente hacia qué derroteros caminaba aquella naciente afición por los sellos obliterados.

Salvada esta época de incertidumbre se generalizaron extraordinariamente las colecciones. Para conseguir sellos, especialmente ejemplares raros, se ofrecían máquinas de coser, naturalmente muy primitivas pues también esta industria estaba en su germen, y además otros objetos de valor, obligando a muchos por el afán de obtener alguna prenda de esta clase a revolver Administraciones de Correos e ignoradas Carterías, en busca de los sellos de las primeras emisiones que se habían librado de la quema.

Así empezó lo que en principio dió en llamarse timbromanía.

En 1881 el señor Antonio Fernández Duro, en su obra sobre filatelia, abogaba por la conveniencia de que la misma Fábrica Nacional vendiese a los filatelistas los sellos que con destino a nuestras provincias de Ultramar no podían ser adquiridos en la Península, pues como dice, había pedidos del extranjero de hasta veinte o más colecciones de una sola emisión. Intentaban igualmente el buscar personas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, etc. para mantener correspondencia filatélica.

En 1956, la Sociedad Filatélica Gerundense aboga para que esta Oficina Filatélica, afortunadamente implantada en Madrid, tenga sucursales en Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Sevilla y otras ciudades importantes, dada la pujanza sin precedentes que adquiere la filatelia, con lo que la facilidad para adquirir los sellos de Colonias sería mucho mayor y el volumen en la venta au-